

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 13

CONTRATO NÚMERO: 1.220.02-17-13-1493 **FECHA:** 18 de enero de 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría Departamental de Salud

CONTRATISTA: LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA

VALOR CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES M/CTE (\$ 48.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005962 del 15/01/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600076797 del 21/01/2025

FUENTE DE FINANCIACION: 124202/1106/2320202008/3025007020070000/PI30-102447/1/2/01/04: SGP-Salud-Salud Pública/SECRETARIA DE SALUD/Servicios prestados/Prevención y Promoción en/ASISTIR TECNICAMENTE A TODOS LOS ACTORES DEL SI

PLAZO: 31 de diciembre 2025

SUPERVISOR: FABIOLA BERÓN CAÑARTE

OBJETO: se requiere contratar la prestación de servicios profesionales como nutricionista dietista, para fortalecer desde su perfil a las secretaria departamental de salud del valle y desarrollar actividades encaminadas a hacer cumplir las competencias de la entidad territorial.

Los suscritos FABIOLA BERÓN CAÑARTE identificado con cédula de ciudadanía número 29305791 de Bugalagrande, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR y LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1062336278, obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la Gobernación del Valle del Cauca, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en: 1. Apoyar la implementación del enfoque de cursos de vida en la secretaría departamental de salud y participar activamente en su desarrollo. 2. Brindar asistencia técnica y capacitación a los diferentes actores del sistema, elaborar las actas, consolidar soportes y cargar al drive dispuesto para tal fin. 3. Apoyar a la subsecretaría de salud pública desde su competencia en el fortalecimiento de los temas relacionados con los programas de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del valle del cauca. 4. Desarrollar y ejecutar el plan de capacitación en salud infantil a 40 municipios (DLS Y ESE), así como a las eapbs de acuerdo con las necesidades de capacitación identificadas con el propósito de desarrollar la generación de capacidades institucionales y comunitarias en el manejo y atención de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 13

departamento del valle del cauca.5. Realizar envío mensual de indicadores propuestos para los programas de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en los adolescentes y jóvenes del departamento del valle del cauca.6. Realizar y enviar oportunamente los informes técnicos solicitados al ministerio de la protección social y demás instituciones que lo requieran. 7. Realizar / participar en la elaboración y difusión en redes sociales y otros medios, de información relacionada con los productos asignados.8. Apoyar a los líderes de proceso y agentes de cambio en la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) / sistema de gestión de la calidad y en mantener y operar los procesos y procedimientos en los que interactúen en cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma NTC ISO 9001:2015 y el MIPG.9. Realizar back up mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físico y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la ley 594 de 2000 ley general de archivos, que deberá reposar en el área el cual fue asignado.10. Apoyar en la difusión de la información que la Entidad Territorial divulgue a través de las diferentes redes sociales.11. Las demás obligaciones que el Supervisor o Coordinador del área asigne para cumplir con las competencias de la Entidad Territorial.

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** dio cumplimiento al (100%) del total de las obligaciones del contrato N°1 220.02-17-13-1493.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Durante el mes de **enero** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se apoyó en la implementación del enfoque de cursos de vida como la creación de un plan de trabajo y reuniones en conjunto con los participantes del equipo de nutrición con el fin de crear una planeación en la vigencia del contrato.
2. Se elaboró el cronograma de los comités de emergencia a la desnutrición para la vigencia del primer trimestre del año 2025; se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 15/01/2025 y 29/01/2025 y se realizó asistencia técnica a la EAPB Sanidad Policía en el manejo de SISPRO el día 20/01/2025.
3. Se construyó matriz para el seguimiento a través de llamadas telefónicas sobre la entrega y el consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda; se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código FO-M9-P2-18
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 13

4. Se programaron visitas a las ESE de los municipios que operan en el departamento con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las Acciones realizadas para garantizar la atención integral de los niños de 0 – 59 meses con desnutrición aguda moderada y severa y se participó en el comité técnico de juventudes el día 29/01/2025.
5. Se realizó envío de indicadores propuestos para los programas de malnutrición, trastornos de la conducta alimentaria y alimentación saludable en el curso de vida adolescencia y juventud correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se solicitaron a las EAPB el envío de los indicadores del plan departamental contra la desnutrición aguda correspondiente al año 2024, los indicadores de la resolución 2350/20 correspondiente al año 2024 y las bases de seguimiento nominal de los niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda correspondiente al año 2024.
7. Se elaboró el cronograma anual con el equipo de comunicaciones para la divulgación de información en las redes sociales y se diligenció el link de solicitud de apoyo, se está a la espera de aprobación para la socialización y posteriormente su ejecución.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a la reunión mensual de salud pública y se participó en diferentes reuniones convocadas por el equipo de nutrición.

Durante el mes de **febrero** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó seguimiento a las DLS de los 10 municipios priorizados por medio de mesas de trabajo con el fin de fortalecer sus competencias y realizar seguimiento a las acciones adelantadas en el evento de desnutrición aguda; se realizó reunión con la profesional designada del ministerio de salud para el Valle del Cauca en el evento de desnutrición el día 06/02/2025 con el fin de acordar la metodología de trabajo del año vigente y se participó en la unidad de análisis por mortalidad de DNT de los municipios de Bolívar y Jamundí.
2. Se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 12/02/2025 y 26/02/2025 y se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en temas relacionados a la resolución 2350 y 2465 el día 19/02/2025.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se realizaron visitas a las ESE de los municipios que operan en el departamento con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento de las Acciones realizadas para garantizar la atención integral de los niños de 0 – 59 meses con desnutrición aguda moderada y severa y se realizaron salas de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 13

análisis del riesgo en los municipios con mayor notificación de casos de desnutrición con el fin de verificar el manejo integral y la adherencia al lineamiento.

5. Se crearon 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se consolidaron y enviaron los indicadores del plan departamental contra la desnutrición aguda correspondiente al año 2024, los indicadores de la resolución 2350/20 correspondiente al año 2024 y se calcularon los indicadores nutricionales del año 2024 con las bases de seguimiento nominal de los niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda correspondiente al año 2024.
7. Se envió la información correspondiente al mes de febrero según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información.
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a la reunión programada por la secretaría de desarrollo social con el fin de socializar la estrategia suficiente de la organización world visión y se participó en la asistencia técnica programada por el equipo de cuentas de la secretaría departamental de salud.

Durante el mes de **marzo** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se participó en el COTSSAN convocado por la secretaría de salud del distrito de Cali el día 14/03/25 y también se realizó tamizaje nutricional a los funcionarios de la secretaría departamental de salud en el marco del día mundial del riñón el día 14/03/25; también se participó del CASAN convocado por la secretaría de desarrollo rural, agricultura y pesca los días 18/03/25 y 19/03/25.
2. Se realizó asistencia técnica a las nutricionistas de ICBF en la resolución 2350/20 y 2465/16 los días 11/03/25 y 13/03/25 y se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 05/03/25, 12/03/2025, 19/03/25 y 26/02/2025; también se convocaron algunas ESE del departamento con el fin de realizar seguimiento a las acciones realizadas en el evento 113 de desnutrición aguda.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. se participó en el comité de infancia y adolescencia del departamento del Valle del Cauca el día 12/03/25 y el comité técnico de política social del departamento del Valle del Cauca el día 13/03/25; se participó el consenso de lactancia materna para Colombia el día 05/03/25; se brindó asistencia a los actores del sistema desde el curso de vida primera infancia e infancia el día 18/03/25 y se brindó asistencia técnica en la resolución 2350/20 a los equipos básicos en salud el día 18/03/25.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación. 17/06/2019
		Página 5 de 13

5. Se crearon 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se participó en la asistencia técnica convocada por el ministerio de salud acerca del plan de mortalidad para el año 2025 el día 07/03/25 con el fin de definir la metodología de trabajo y el envío de informes del presente año.
7. Se envió la información correspondiente al mes de marzo según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a la reunión programada por el equipo de calidad para la enumeración de actas y consecutivos de los cursos de vida primera infancia, infancia, adolescencia y juventud el día 05/03/25 y se participó en el webinar del día mundial de la obesidad convocado por la FAO el día 04/03/25.

Durante el mes de **abril** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se participó en la jornada extramural de oferta institucional en el municipio de Buenaventura los días 08/04/2025 y 09/04/2025.
2. Se realizó asistencia técnica a los equipos básicos de atención en salud en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 02/04/2025, se realizó asistencia técnica a los municipios de Jamundí y Bolívar en el curso de vida infancia y primera infancia los días 22/04/2025 y 29/04/2025 y se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 02/04/25, 09/04/2025, 23/04/25 y 30/04/2025; también se convocaron algunas ESE del departamento con el fin de realizar seguimiento a las acciones realizadas en el evento 113 de desnutrición aguda.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se participó en la socialización de resultados de los indicadores de la resolución 2350/20 por parte del ministerio de salud y en la socialización de avances en desnutrición aguda por parte del departamento del Valle del Cauca.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se solicitaron las líneas de base de seguimiento nominal de los niños notificados con desnutrición aguda en el evento 113 correspondientes al primer trimestre del 2025, así como el plan departamental para la desaceleración de la mortalidad del primer trimestre del 2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión 02
		Fecha de Aprobación. 17/06/2019
		Página: 6 de 13

7. Se envió la información correspondiente al mes de abril según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a la reunión programada por la secretaria de salud pública departamental para el alistamiento de la jornada extramural programada en el municipio de Buenaventura.

Durante el mes de **mayo** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se participó en el Consejo Asesor de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CASAN) organizado por la Secretaría Departamental de Agricultura y Pesca el día 12/05/2025, se participó en la construcción del informe trimestral del curso de vida Primera Infancia e Infancia.
2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 13/05/2025, se realizó asistencia técnica a los municipios de El Dovio, Bolívar, Caicedonia y Sevilla en el curso de vida infancia y primera infancia los días 06/05/2025 y 13/05/2025. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en temas relacionados con trastornos de la conducta alimentaria en el curso de vida de Adolescencia y Juventud el día 20/05/2025, así como asistencia técnica al Hospital Piloto de Jamundí en el manejo integral de la desnutrición aguda (Res. 2350) el día 27/05/2025 y se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 07/05/25, 14/05/2025, 21/05/25 y 28/05/2025.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se convocó a las DLS del departamento del Valle del Cauca con el fin de socializar los nuevos indicadores del plan departamental de choque contra la desnutrición aguda, con el fin de implementar nuevas estrategias para la recolección de información y la consolidación de los diferentes indicadores requeridos desde el equipo de nutrición del departamento los días 23/05/2025 y 30/05/2025.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se solicitó y consolidó el plan departamental para la desaceleración de la mortalidad del primer trimestre del 2025 a las EAPB que operan en el territorio y fue enviada la información al ministerio de salud el día 09/05/2025.
7. Se envió la información correspondiente al mes de mayo según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 13

9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a las reuniones programadas por el curso de vida Infancia y Primera Infancia.

Durante el mes de **junio** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se participó en la asistencia técnica programada por el Ministerio de Salud el día 12/06/2025.
2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 24/06/2025, se realizó asistencia técnica a los municipios de Buga, Cartago y Obando en el curso de vida infancia y primera infancia los días 09/06/2025 y 16/06/2025. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en temas relacionados con lactancia materna el día 10/06/2025 y se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 04/06/25, 11/06/2025, 18/06/25 y 25/06/2025.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se convocó a las DLS del departamento del Valle del Cauca con el fin de socializar los nuevos indicadores del plan departamental de choque contra la desnutrición aguda, con el fin de implementar nuevas estrategias para la recolección de información y la consolidación de los diferentes indicadores requeridos desde el equipo de nutrición del departamento el día 06/06/2025.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se ajustó el plan departamental para la desaceleración de la mortalidad del primer trimestre del 2025 a las EAPB que operan en el territorio y fue enviada la información al ministerio de salud con los ajustes recomendados.
7. Se envió la información correspondiente al mes de junio según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a las reuniones programadas por el curso de vida Infancia y Primera Infancia.

Durante el mes de **julio** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se participó en la unidad de análisis de mortalidad integrada en menores de 5 años, convocada por el equipo de vigilancia de la Secretaría Departamental de Salud el día 09/07/2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código. FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página. 8 de 13

2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 09/07/202, se realizó asistencia técnica a los municipios de Toro, Tuluá, Cerrito y Yumbo en el curso de vida infancia y primera infancia los días 08/07/2025 y 15/07/2025. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en temas relacionados con trastornos de la conducta alimentaria el día 08/07/2025 y se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 02/07/25, 09/07/2025 y 16/07/25.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se construyó en conjunto con el equipo interdisciplinario el informe del segundo trimestre del curso de vida Infancia y Primera infancia el día 10/07/2025.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se consolidaron los indicadores de desnutrición del primer semestre del 2025 con respecto a las líneas bases de desnutrición, enviadas por las EAPB que operan en el territorio y fue enviada la información al equipo de vigilancia epidemiológica para la creación del informe semestral.
7. Se envió la información correspondiente al mes de julio según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a las reuniones programadas por el curso de vida Infancia y Primera Infancia.

Durante el mes de **agosto** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó el tamizaje con el dispositivo Inbody a los funcionarios de la Secretaria Departamental de salud del valle del Cauca con el fin de realizar un diagnóstico nutricional inicial antes de iniciar con la estrategia de autocuidado “cuidarme para servirte” y el tamizaje final para revisar los avances individuales en cada funcionario.
2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 los días 12/08/2025 y 26/08/2025, se realizó asistencia técnica a los municipios de Ansermanuevo, El Águila, Dagua y Calima Darién en el curso de vida infancia y primera infancia los días 05/08/2025, 19/08/2025 y 21/08/2025. Finalmente se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 06/08/25, 13/08/2025, 20/08/2025 y 23/08/25.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página. 9 de 13

DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.

4. Se participó en el taller de lactancia materna organizada por la secretaría de salud departamental y los webinar organizados en el marco de la semana mundial de la lactancia materna.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se solicitaron y consolidaron los indicadores del plan departamental de desaceleración de la desnutrición aguda correspondiente al segundo trimestre del año y los indicadores de la resolución 2350/20 correspondientes al primer semestre del año.
7. Se envió la información correspondiente al mes de Agosto según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a las reuniones programadas por el curso de vida Infancia y Primera Infancia.

Durante el mes de **septiembre** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó auditoria GAUDI en el municipio de Caicedonia, evaluando el criterio 8 con las EAPB Emssanar, Nueva EPS y SOS para el municipio de Sevilla el día 02/09/2025 y en el municipio de Guacarí, evaluando el criterio 8 con las EAPB Emssanar, Asmet salud y SOS para el municipio de Ginebra el día 03/09/2025.
2. Se realizó auditoria GAUDI en el municipio de Florida, evaluando el criterio 8 con las EAPB Emssanar, Salud total y SOS para el municipio de Pradera el día 04/09/2025 y en el municipio de Candelaria, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS y Asmet Salud el día 09/09/2025.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se realizó auditoria GAUDI en el municipio de Yumbo, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Coosalud, Nueva EPS y SOS para el municipio de Dagua el día 10/09/2025 y en el municipio de Buga, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS, SOS y Salud Total para el municipio de el día 11/09/2025 y 12/09/2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 13

5. Se realizó auditoria GAUDI en el municipio de Tuluá, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS, Asmet Salud y Emssanar el día 16/09/2025 y 17/09/2025, en el municipio de Cartago, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS y Coosalud el día 18/09/2025 y 19/09/2025, en el municipio de Yumbo, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS, Asmet Salud y Coosalud el día 23/09/2025,
6. Se realizó auditoria GAUDI en el municipio de Jamundí, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS, Asmet Salud y Coosalud el día 25/09/2025 y 26/09/2025 y finalmente en el municipio de Palmira, evaluando el criterio 3 y 8 con las EAPB Nueva EPS, Coosalud y Emssanar el día 29/09/2025 y 30/09/2025.
7. Se envió la información correspondiente al mes de septiembre según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se realizó auditoria GAUDI y se diligenció la matriz de cumplimiento desarrollada por la Secretaría Departamental de Salud para cada municipio.

Durante el mes de **octubre** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó el tamizaje con el dispositivo Inbody a los funcionarios de la Secretaria Departamental de salud del valle del Cauca con el fin de realizar un diagnóstico nutricional final después de finalizada la estrategia de autocuidado “cuidarme para servirte” para revisar los avances individuales en cada funcionario.
2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 14/10/2025 y se realizó asistencia técnica a los municipios de Florida, Sevilla y Caicedonia en el curso de vida infancia y primera infancia los días 07/10/2025 y 21/10/2025. Finalmente se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 01/10/25, 08/10/2025, 15/10/2025, 22/10/2025 y 29/10/25.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se lideraron mesas de trabajo con las EAPB que operan en el departamento con el fin de conocer las acciones adelantadas en todo lo que respecta a la resolución 2350/20.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código. FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 13

6. Se solicitaron y consolidaron los indicadores del plan departamental de desaceleración de la desnutrición aguda correspondiente al tercer trimestre del año y las bases de datos nominales de los niños identificados con desnutrición aguda, correspondientes al tercer trimestre del año.
7. Se envió la información correspondiente al mes de Octubre según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a la reunión el día 09/10/2025 con el laboratorio Novo Nordisk para la construcción de la ruta departamental de obesidad y se participó de la jornada de salud programada en el municipio de Yotoco el día 21/10/2025, así como la conmemoración del día de la obesidad el 22/10/2025.

Durante el mes de **noviembre** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó asistencia técnica a las IPS (14/11/2025), DLS (21/11/2025) y EAPB (28/11/2025) del departamento del Valle del Cauca, en el componente de desnutrición aguda en base a la resolución 2465/2016 y 3250/2020.
2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 25/11/2025 y se realizó asistencia técnica a San Pedro, Trujillo, Guacarí, Zarzal y Roldanillo en el curso de vida infancia y primera infancia los días 04/11/2025 y 18/11/2025. Finalmente se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 05/11/25, 12/11/2025, 19/11/2025 y 26/11/25.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se lideraron mesas de trabajo con las EAPB que operan en el departamento con el fin de conocer las acciones adelantadas en todo lo que respecta a la resolución 2350/20.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se consolidaron los indicadores del plan departamental de desaceleración de la desnutrición aguda correspondiente al tercer trimestre del año y las bases de datos nominales de los niños identificados con desnutrición aguda, correspondientes al tercer trimestre del año. Finalmente se realizaron oficios de retroalimentación e incumplimiento al envío para las EAPB que no enviaron soportes.
7. Se envió la información correspondiente al mes de noviembre según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación. 17/06/2019
		Página. 12 de 13

11. Se asistió al XI Simposio de Vigilancia en Salud Pública el día 12/11/2025 y al XII Encuentro Internacional de Salud Pública organizado por la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca el día 13/11/2025.

Durante el mes de **diciembre** se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó asistencia técnica a equipos básicos de atención a la primera infancia del departamento del Valle del Cauca, en el componente de desnutrición aguda en base a la resolución 2465/2016 y 3250/2020 el día 10/12/2025 y se participó de la rendición de cuentas de salud el día 12/12/2025.
2. Se realizó asistencia técnica a los actores del sistema en la resolución 2350/20 y 2465/16 el día 11/12/2025 y se realizó asistencia técnica a La Unión, Bugalagrande, Calima el Darién, Pradera, La Victoria y Ginebra en el curso de vida infancia y primera infancia los días 02/12/2025 y 04/12/2025. Finalmente se realizaron y lideraron los comités de emergencia a la desnutrición los días 03/12/2025 y 10/12/25.
3. Se realizaron llamadas telefónicas para el seguimiento a la entrega y consumo de la FTLC de los niños y niñas con desnutrición aguda y se diligenció la matriz de manera semanal; se incluyeron de manera semanal los nuevos casos diagnosticados con DNT aguda en la matriz de seguimiento de la entrega y consumo de FTLC; Se incluyó de manera semanal los nuevos casos notificados con DNT a las matrices de seguimientos a las alertas inmediatas y se realizó seguimiento diario a través del correo electrónico, solicitando información de evolución de los pacientes; Se realizó de manera semanal los oficios a las EAPB que presentaron casos con alertas inmediatas por perímetro braquial menor a 11,5, alertas por edema y sin activación de ruta, de los niños y niñas con Desnutrición Aguda; Se dispuso las historias clínicas en Drive de los niños con alerta inmediata y diligenció las matrices con la información obtenida.
4. Se realizó seguimiento al envío de los planes de mejora de las mesas de trabajo realizadas con las EAPB que operan en el departamento con el fin de conocer las acciones adelantadas en todo lo que respecta a la resolución 2350/20.
5. Se diligenciaron los 2 indicadores propuestos para el programa de desnutrición, en el curso de vida infancia y primera infancia correspondiente a la vigencia del contrato.
6. Se consolidaron las bases de datos nominales de los niños identificados con desnutrición aguda, correspondientes al tercer trimestre del año. Finalmente se realizaron oficios de retroalimentación e incumplimiento al envío para las EAPB que no enviaron soportes.
7. Se envió la información correspondiente al mes de diciembre según lo acordado en el cronograma elaborado para el equipo de comunicaciones.
8. Se hizo uso de los formatos del MIPG para las asistencias, convocatorias e informes.
9. Se realizó back-up de la información
10. Se difundió la información creada por la entidad territorial a través de las diferentes redes sociales.
11. Se asistió a la reunión de salud pública el día 02/12/2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 13 de 13

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 48.000.000
Valor ejecutado	\$ 48.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$ 48.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales:	\$ 44.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total, pagado:	\$ 44.000.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$ 4.000.000
Saldo a favor de El Departamento:	\$ 0

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Interna No.036 de fecha 18 de noviembre de 2025, suscrita por la Gobernadora encargada del Departamento del Valle la Dr. María Victoria Machado Anaya, respecto al cronograma de cierre de la vigencia fiscal 2025, donde detallan las fechas límites de cierre fiscal, haciendo necesario realizar las acciones administrativas que permitan la causación y pago de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las fechas establecidas así: 1. Recepción de cuentas por pagar proveedores y PS (SGR) para ser pagadas en la misma vigencia 09/12/2025 y 2. Generación de órdenes de pago (Tesorería) 15/12/2025.

Como supervisor del contrato se advierte que el contratista debe cumplir con los productos objeto de las obligaciones derivadas de este, dentro del plazo establecido en el contrato es decir 31 de diciembre de 2025.

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


FABIOLA BERÓN CAÑARTE
 CC 29305791 de Bugalagrande
 SUPERVISOR


LAURA PATRICIA CADAVID HERRERA
 C.C. 1062336278 de Santander de Quilichao
 CONTRATISTA